

Estimado Colaborador,
Presente.

Junto con saludar, informamos a usted que a contar del 01 de Febrero del 2016 la ventanilla de recepción de documentos funcionará sólo los días:

LUNES – MIÉRCOLES - VIERNES
DE 09:00 a 12:45 HRS.

Agradecemos tomar las medidas necesarias para acogerse al horario indicado.

Además, le recordamos la normativa de obligatoriedad de emisión de facturas electrónicas que se encuentra en proceso, para lo cual los invitamos a visitar la página web de Codelco www.codelco.cl donde podrán informarse de los requisitos solicitados para la correcta emisión.

Por su comprensión, muchas gracias.



CENTRO DE CUENTAS POR PAGAR
GERENCIA DE CONTRALORÍA

